Superintendencia de Notariado y Registro

DATOS DEL INFORME				
FECHA DE PRESENTACIÓN	1 DE NOVIEMBRE 2024			
PERIODO DEL INFORME (dd/mm/aa)	Desde	01 DE OCTUBRE 2024	Hasta	30 DE OCTUBRE 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SOFIA DEL CARMEN CORREA TINOCO			
PRESENTADO A SUPERVISOR DEL CONTRATO	LINA MARCELA BEDOYA RODRIGUEZ			
OBJETO DEL CONTRATO	El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios. Dependencia: DELEGADA_DE_TIERRAS. Perfil: PROFESIONAL_UNIVERSITARIO_TIPO_B			
LUGAR DE EJECUCIÓN	ORIP SANTA MARTA			
PLAZO DE EJECUCIÓN	DIEZ (10) MESES			
CDP No.	52824 DEL 25 DE ENERO DEL 2024			

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES ESPECIFICAS	ACCIONES	EVIDENCIAS
1.Realizar las respectivas búsquedas en los aplicativos establecidos por la entidad para tal fin, frente a las bases de datos que son enviadas por los entes territoriales, en el marco de los convenios suscritos con la Superintendencia de Notariado y Registro, SNR, en el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad urbana.	No se requirió durante el mes	
2. Realizar estudio de títulos y verificación de cumplimiento de requisitos de los predios a trabajar en el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad, teniendo en cuenta los resultados de los cruces de información hechos con FONVIVIENDA y la consulta por índice de propietarios en la base de datos registrales a nivel nacional de las bases aportadas por las entidades.	2.1 Se realizo estudio jurídico de folio e índice de propietario a diferentes solicitudes de antecedente registral solicitada por Secretaria de planeación, los siguientes oficios : N° 4206-2024, N°4208-2024, N°4205-2024, N°4300-2024, N°4731-2024, N°4732-2024, N°4864-2024, N°4762-2024 28-10-2024	Ver anexos numerales 2.1
3. Realizar cuando se requiera la búsqueda y proyección de los certificados de carencia de antecedente registral en el marco de los procesos de formalización y saneamiento de la propiedad, cuando se requiera.	3. Durante el mes de septiembre se expidieron certificados de antecedente registral al Distrito de Santa Marta de los oficios N° 4206-2024, N°4208-2024, N°4205-2024, N°4300-2024, N°4731-2024, N°4732-2024, N°4864-2024, N°4762-2024 28-10-2024	
4. Organizar, revisar y enviar a la administración municipal la documentación allegada por los ocupantes en el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria para la respectiva conformación de expedientes.	4.2 Se envio al Municipio de Plato Magdalena para firma de acta de inicio del convenio interadministrativo.	Ver anexo numeral 4
5. Requerir a las alcaldías y ocupantes para que aporten los documentos necesarios que se requieran para avanzar en los procesos de saneamiento y formalización de la propiedad inmueble.	5. Durante el mes, no se requirió la ejecución de dicha función.	
6. Efectuar las visitas con las entidades territoriales para la caracterización de los predios y los hogares beneficiarios en el marco de los procesos de saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria que adelanta la SNR.	6. No se requirió durante el mes.	
7. Realizar la proyección de los actos administrativos que se expiden en el marco del programa de saneamiento y formalización de la propiedad, para posterior envío a los entes territoriales.	7. Durante el mes no se requirió esta función.	

8. Revisión de los actos administrativos expedidos por las entidades territoriales y otras entidades y la respectiva inscripción en el FMI, cuando sea procedente en el marco de los procesos de saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria que apoya la SNR, cuando así se requiera.	8. Durante el mes no se requirió ejecutar función	
9. Participar en la logística y demás actividades derivadas de los eventos de entrega de títulos, cuando así se requiera.	9. No se requirió durante el mes la participación en entrega de títulos	
10. Participar en las jornadas que realiza la SNR con o sin unidades móviles, brindando asesoría jurídica a los usuarios, a través de los mecanismos o canales establecidos por la entidad para tal fin, cuando así se requiera.	10. Durante el mes no se requirió ejecutar función	
11. Utilizar todas las herramientas y programas que defina la SNR para el buen funcionamiento de las actividades contratadas.	11. Durante todo el periodo se utiliza de manera constante las herramientas aportadas por la SNR y se le da un buen funcionamiento para ejecutar las actividades asignadas.	
12. Asistir a las diferentes reuniones, mesas de trabajo, talleres, capacitaciones, seminarios, foros y demás donde tenga participación o las que requiera la Superintendencia delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras.	12.1 Se participo en encuentro virtual de reunión de seguimiento con el Grupo Regional Caribe	Ver anexo numeral 12.1
13. Adelantar la proyección de los actos administrativos que se expiden en el marco del programa de saneamiento y formalización de la propiedad, para posterior envío a los entes territoriales.	13. No se requirió durante el periodo.	
14. Mantener la reserva y confidencialidad sobre la información que se maneje durante y después de la ejecución del contrato.	14. Desde que hago parte del grupo de formalización en el año 2020, he mantenido la reserva y confidencialidad sobre la información de cada municipio a cargo	
15. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera de la entidad.	15. Se ejecuta con la presentación del presente informe y sus respectivos anexos, así como la presentación de la cuenta de cobro en formato Excel y anexos que acompañan este documento que se adjuntan.	
16. Entregar a tiempo los informes de gestión y seguimiento de las actividades realizadas en el marco de a ejecución del contrato, cuando se requiera por la supervisión del mismo.	16. De acuerdo con esta obligación se ejecutaron durante el periodo presentando de manera oportuna informe de seguimiento, avances, solicitudes de comisiones de los Municipios a cargo, solicitado por la Dra. Lina Bedoya.	Ver anexos numeral 16

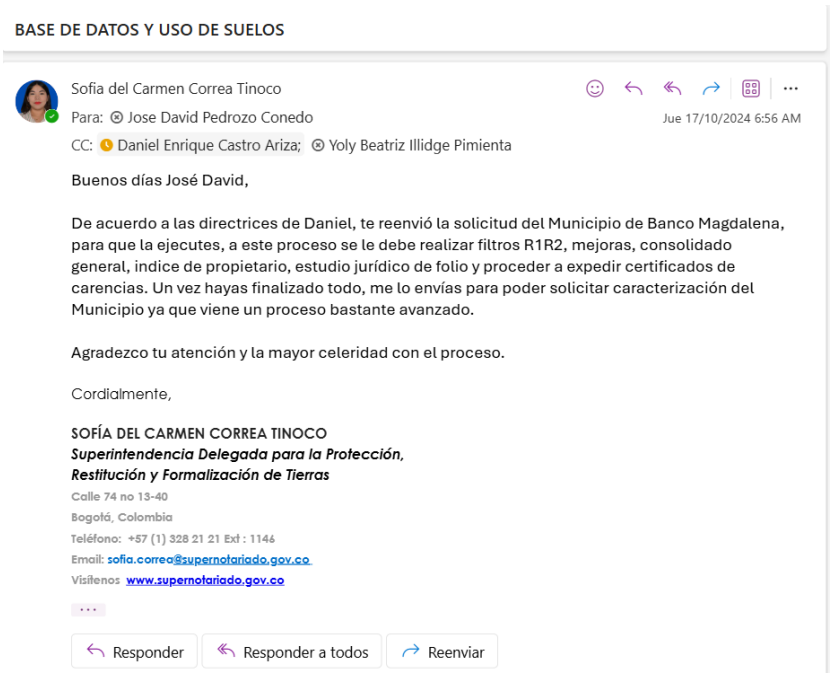
17. Prestar acompañamiento al grupo de Gestión Registral para el Saneamiento y la Formalización de la Propiedad en otras actividades designadas por la Coordinadora, cuando se requiera por necesidad del servicio.	17. No se requirió durante el periodo.	
18. Las demás que se desprendan de la naturaleza del objeto contratado o que se requieran para el adecuado desarrollo de la prestación del servicio a solicitud del supervisor.	18. Por directriz del líder del Grupo el Dr. Daniel Castro se me fueron asignadas ciertas tareas específicas como: 18.1 Asignar tareas de estudio jurídico e índice de propietario al Municipio de Banco Magdlena y Magangue Bolivar, asignado al contratista Jose Pedrozo y Rafael Pacheco.	Ver anexo numeral 18.1

ANEXOS

1.


SOLICITUD DE COLABORACIÓN CARENCIAS REGISTRALES DE LA ORIP MAGANGUE- BOLIVAR
solicitud...(3).pdf
230924.xlsx
solicitud...(1).pdf
SOLICIT...ACANA.xlsx
Sofia del Carmen Correa Tinoco
Para: Jose David Pedrozo Conedo; Rafael Eduardo Pacheco Cotes
Mar 8/10/2024 11:50 AM
CC: Daniel Enrique Castro Ariza
solicitud carencias.docx (3).pdf
2 MB
230924.xlsx
19 KB
Mostrar los 4 datos adjuntos (3 MB)
Guardar todo en OneDrive - SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
Descargar todo
Buenos días niños,
Les envió trabajo del Municipio de Magangué para realizar R1R2 y mejoras, índice de propietario.
Cordialmente,
SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras
Calle 74 no 13-40
Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 (1) 328 21 21 Ext : 1146
Email: sofia.correa@supernotariado.gov.co

2.


BASE DE DATOS Y USO DE SUELOS
Sofia del Carmen Correa Tinoco
Para: Jose David Pedrozo Conedo
Jue 17/10/2024 6:56 AM
CC: Daniel Enrique Castro Ariza; Yoly Beatriz Illidge Pimienta
Buenos días José David,
De acuerdo a las directrices de Daniel, te reenvió la solicitud del Municipio de Banco Magdalena, para que la ejecutes, a este proceso se le debe realizar filtros R1R2, mejoras, consolidado general, indice de propietario, estudio jurídico de folio y proceder a expedir certificados de carencias. Un vez hayas finalizado todo, me lo envías para poder solicitar caracterización del Municipio ya que viene un proceso bastante avanzado.
Agradezco tu atención y la mayor celeridad con el proceso.
Cordialmente,
SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras
Calle 74 no 13-40
Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 (1) 328 21 21 Ext : 1146
Email: sofia.correa@supernotariado.gov.co
Visítenos www.supernotariado.gov.co
Responder
Responder a todos
Reenviar



BASE DE DATOS Y USO DE SUELOS

Responder | Responder a todos | Reenviar

PE

Planeacion elbanco-magdalena<planeacion@elbanco-magdalena.gov.co>

Para: Sofia del Carmen Correa Tinoco; Daniel Enrique Castro Ariza

Mié 16/10/2024 10:50 AM

Buen día, a continuación envió base datos inicial con sus respectivos usos de suelo para proceso formalización de vivienda de acuerdo al convenio suscrito entre el municipio de el banco y la superintendencia de notariado y registro.

Muy agradecidos con el apoyo brindado por ustedes

SECTORES 01 Y 02 SELECCIONADOS.xlsx

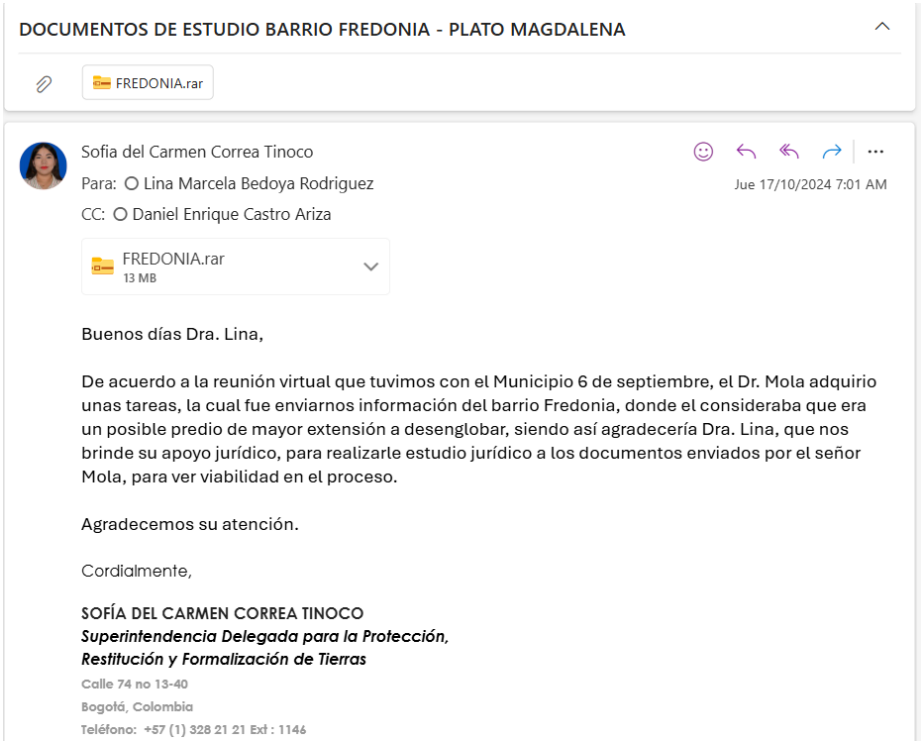
USOS DE SUELO SECTOR 1 Y 2.pdf

.

--

GERALDINES GONZALEZ CERVANTES
Secretaria de Planeación y Obras Publicas
Cel: 3126442590
El Banco Magdalena - Colombia

3.



DOCUMENTOS DE ESTUDIO BARRIO FREDONIA - PLATO MAGDALENA

FREDONIA.rar

Sofia del Carmen Correa Tinoco

Para: Lina Marcela Bedoya Rodriguez

CC: Daniel Enrique Castro Ariza

Jue 17/10/2024 7:01 AM

FREDONIA.rar
13 MB

Buenos días Dra. Lina,

De acuerdo a la reunión virtual que tuvimos con el Municipio 6 de septiembre, el Dr. Mola adquirio unas tareas, la cual fue enviarnos información del barrio Fredonia, donde el consideraba que era un posible predio de mayor extensión a desenglobar, siendo así agradecería Dra. Lina, que nos brinde su apoyo jurídico, para realizarle estudio jurídico a los documentos enviados por el señor Mola, para ver viabilidad en el proceso.

Agradecemos su atención.

Cordialmente,

SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras
Calle 74 no 13-40
Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 (1) 328 21 21 Ext : 1146

4.


SOLICITUD DE ANTECEDENTE REGISTRAL N°
SOLICIT...-2024.xlsx
SALIDA4733.pdf
Sofia del Carmen Correa Tinoco
Para: Jose David Pedrozo Conedo; Rafael Eduardo Pacheco Cotes
Mar 15/10/2024 11:42 AM
CC: Daniel Enrique Castro Ariza
Cco: Yoly Beatriz Illidge Pimienta
SOLICITUD N°4733-2024.xlsx
41 KB
SALIDA4733.pdf
7 MB
2 archivos adjuntos (8 MB)
Guardar todo en OneDrive - SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
Descargar todo
Buenos días compañeros,
De acuerdo a las instrucciones impartidas por Daniel Castro, el viernes 11 en la reunión presencial que tuvimos en la Orip, envió de manera organizada el excel a trabajar entre ustedes dos, del 1 al 139 le toca a Rafael y del 140 al 278 a mi compañero de Jose David, recuerden que Santa Marta es Gestor Catastral, maneja su propia información predial y solo se debe consultar en el SIR.
Cordialmente,
SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras
Calle 74 no 13-40

5.


Acta de inicio: Plato-Magdalena
2. ...MAGDALENA.pdf
ACTA DE...ALENA.pdf
Sofia del Carmen Correa Tinoco
Para: juridica plato-magdalena.gov.co <juridica@plato-magdalena.gov.co>
Mar 22/10/2024 4:22 PM
2. CONVENIO PLATO_MAGD...
3 MB
ACTA DE INICIO PLATO-MAG...
579 KB
2 archivos adjuntos (4 MB)
Guardar todo en OneDrive - SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
Descargar todo
Buenas tardes Dr. Mola
Me permito enviarle acta de inicio para que sea firmada por el alcalde y convenio interadministrativo, una vez firmada por favor devolver por este medio para que sea cargada en secop y se le de inicio en la plataforma.
Obtener Outlook para iOS
Responder
Reenviar

6.

OFICIO 4865 -2024

SALIDA4865.pdf SOLICIT...-2024.xlsx

Sofia del Carmen Correa Tinoco

Para: Daniel Enrique Castro Ariza; Suleima Noguera Baleta; **y 2 más** Lun 28/10/2024 4:01 PM

CC: Yoly Beatriz Illidge Pimienta 1

SALIDA4865.pdf 8 MB

SOLICITUD N°4865-2024.xlsx 36 KB

2 archivos adjuntos (8 MB) Guardar todo en OneDrive - SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

Descargar todo

Buenas tardes compañeros,

Les envió Excel dividido entre todos, cada uno tiene 65 predios a trabajar con el fin de agilizar el trabajo.

Cordialmente,

SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras
Calle 74 no 13-40
Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 (1) 328 21 21 Ext : 1146

REF. CATASTRAL	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	BARRIO	DIRECCION PREDIO ACTUAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL SOLICITANTE	CEDULA DEL SOLICITANTE	ENCARGADO
47001011110142000100	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CARRERA 9C # 122 - 47 APTO 1	NIDIA DE LA ROSA OROZCO	36550414	DANIEL
47001011200540001000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CALLE106 #1	NANCI ROCIO BRAVO CHACON	41698680	DANIEL
47001011201200005000	SANTA MRATA	MAGDALENA	LA PAZ	CARRERA13 CALLE118-29	MABEL EDITH PATIÑ RUIZ	57428032	DANIEL
47001011101420001000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CARRERA 9C CALLE 122-47 APTO 1	JHAIR ENRIQUE OBREGON DEL LA ROSA	7634475	DANIEL
47001011200510001000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CALLE 111# 12-131 APTO 101	JAIDER GABRIEL GRAU GAZCON	85203912	DANIEL
47001011200410005000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CALLE 112# 15-30	ANGELA QUINTERO DE ARRIZA	36532158	DANIEL
47001011200360001000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CALLE 116 #12-120	LEDYS ISABEL BASTIDA SURMAY	36559898	DANIEL
47001011200120004000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CARRERA 11 CALLE 74	EDELMIRA TARCIRA SIERRA GONZALES	22408836	DANIEL
47001011200540003000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CALLE 106 CARRERA 14-74	PABLO EMILIO NARVAEZ PAREJO	84450393	DANIEL
47001011201180001000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CALLE 112 #16-18	MAYERLI PAOLA ORTEGA GOMEZ	1004371066	DANIEL
47001011201410001000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CALLE 108 #15-67	JOSE BLAS TAMAYO GUERRERO	4980047	DANIEL
47001011200610002000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CARRERA 12A # 106-11	ANA ROSA MANJARREZ DE HORTA	36560795	DANIEL
47001011200030001000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CALLE 116 # 8-37	JOSE FRANCISCO GUTIÉRREZ SILVERA	4978169	DANIEL
47001011200510001000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CALLE 110 # 14B-47	ALCIDES BLANCO RODRIGUEZ	1082956014	DANIEL
47001011200050004000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CARRERA 9 CALLE 116-20	ISABEL CECILIA MORALES ALEMAN	36526848	DANIEL
47001011200050001000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CARRERA 9 CALLE 116-26	MARIA JOSE CARRANZA MORALES	26670396	DANIEL
47001011101910003000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CARRERA 9B #124-48	MARIA PAOLA PEREZ DURAN	60329521	DANIEL
47001090010002142A000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CALLE 106 #12 A - 35	GLORIA ELENA RAMOS BULA	40932954	DANIEL
47001011101470006000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CARRERA 9C #124-58	ININDA ESTHER PERDOMO MUÑETON	36549907	DANIEL
47001011201200004000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CALLE 119A #13-14	ELIECER ANTONIO TAMARA VELASQUEZ	85457851	DANIEL
47001011200280002000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CARRERA 12 CALLE 109 - 36	ALBERTO BERDUGO MERCADO	8692334	DANIEL
47001090010002143100	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CARRERA 15 CALLE 102	JHANS EDGARDO ARAUJO PARODI	85475867	DANIEL
47001011101910002000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CALLE 125 #913 - 29	MAURA TERESA MUÑETON PERDOMO	57443346	DANIEL
47001011103300013000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CALLE 135 CARRERA 9 #129 - 31	CARLOS ANTONIO REALES LÓPEZ	12716009	DANIEL
47001000100021424000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CALLE 105 # 12A - 62	YINIS JOLEHT DE LA CRUZ MUÑOZ	57404964	DANIEL
47001090010002142A000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CARRERA 12 CALLE105-25	CATALINA SOFIA PRADO JIMÉNEZ	36435328	DANIEL
47001000100021424000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CALLE 106 CARRERA 12 - 31	WILTON RAFAEL GUTIÉRREZ DE LA CRUZ	85462786	DANIEL
47001011201220004000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CARRERA 12 CALLE # 119 -69	ALEXANDER DAVID CASTRO BARRERA	1003704064	DANIEL
47001011101320009000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CALLE 129# 10-51	MILAGRO DEL CARMEN MENDEZ CORREA	57462544	DANIEL
47001011102180001000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CARRERA 11 CALLE 122-27	YAIDA YANETH MERCADO CALLE	36727775	DANIEL
47001011101910001000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CALLE 125 CARRERA 9B-56	HECTOR SEGUNDO MUÑETON GUILLEN	2773687	DANIEL
47001011102610001000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CALLE 128 CARRERA 9A-70	RAFAEL EDUARDO ESMERAL SALTAREN	1082855193	DANIEL
47001011200600001000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CALLE 107 CARRERA 16 - 03	CILENA BELTRAN DE LA HOZ	1082961684	DANIEL
47001011101420001000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CALLE 122# 9C-32	ANA MARIA CORREA HERNANDEZ	57296804	DANIEL
47001011201220004000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CALLE 120 CARRERA 12C - 37	ANA JULIA OROZCO CARREÑO	185224117	DANIEL
47001011102030003000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CARRERA 5 # 127-46	ROSARIO ESTHER CHANG HERNANDEZ	32653735	DANIEL
47001011101900001000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CALLE 124 #6A-50	LIMANA MARIA ARBOLEDA DUQUE	21529912	DANIEL

47001011200030001000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CARRERA 9- 115-32	JOSE ALEJANDRO CERCHAR COLON	1083041978	RAFAEL
47001011200610003000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CARRERA 12A # 106 - 137	OMAIRA SALAS BALLESTEROS	36536580	RAFAEL
47001011200070001000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CARRERA 10A # 115 - 54	EMELADIS ESTER VALLE MIRANDA	57445877	RAFAEL
47001012013100010000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CARRERA 16 # 115 - 70	MARCIANO JOSE JARAMILLO HERRERA	2826267	RAFAEL
47001011200290002000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CARRERA 11C #109 - 20	MARTHA CECILIA CADENA LOPEZ	36534844	RAFAEL
47001000100022116000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ - LA VICTORIA	CALLE 105 B1 # 16-18	NOHEMY DE LAS MERCEDES TEJADA DE MEJIA	40977276	RAFAEL
47001000100022116000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CARRERA 14A CALLE 105B - 05	DIANA MARIA GARCIA CABEZA	45492664	RAFAEL
47001011200510001000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CARRERA 15A # 109B - 39	CARLOS ALFONSO ESCOBAR MEJIA	85451395	RAFAEL
47001011200610001000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CARRERA 7 # 115 - 31	ROGIERS MOISES TAPIAS MONTENEGRO	74183102	RAFAEL
47001011201370001000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CALLE 106 #15 - 50	SAMUEL CASTRO BOHORQUEZ	73573768	RAFAEL
47001011200510001000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CALLE 11 # 12-58	DORIS ELENA URINA PALACIO	36531616	RAFAEL
47001011200150016000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CALLE 115 # 11 - 44	BLADIMIR DE JESUS PINEDA CASTILLO	12631924	RAFAEL
47001011200620001000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CALLE 118 # 12 - 80	ALFREDO ANTONIO GARCIA GUZMAN	1706595	RAFAEL
47001012031600010000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CALLE 109A#16-32	YORLENIS MAYET ARROYO OVIEDO	1082905964	RAFAEL
47001011200160011000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CALLE 115 CARRERA 11- 63	JUAN MANUEL ESCORCIA GUTIERREZ	7629044	RAFAEL
47001011101900001000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ - VISTA HERMOSA	CARRERA 7 CALLE 124-53	DALCIRIS DEL ROSARIO LANDERO ZAPATA	39067693	RAFAEL
47001011200360001000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CALLE 116 # 12 - 108	ELIZABETH GOMEZ ROJAS	36559391	RAFAEL
47001011200100001000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CARRERA 10B # 115 - 82	ARLYS PATRICIA GONZALEZ PADILLA	57443231	RAFAEL
47001011101180001000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CARRERA 11#12A-26	EMILSE DOLORES MANJARREZ PINTO	56035210	RAFAEL
47001011200200004000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CALLE 117 # 11C-74	SALOME VICTORIA DIAZ GRANADOS BALLENA	57293751	RAFAEL
47001011200120007000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CARRERA 10B # 115 - 27	EMILCE MARIA BARRIOS CARABALLO	36539092	RAFAEL
47001011200180008000	SANTA MARTA	MAGDALENA	SANTA MARTA	CALLE 108B CARRERA 11A - 15	SUGEY RICO SANCHEZ	32790959	RAFAEL
47001012012000006000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CARRERA 12C#117-30	MERIETH FONTALVO ORTIZ	57414822	RAFAEL
47001011200510001000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CALLE 110 CARRERA 14B - 38	SUGEY PAOLA GARCIA JIMENEZ	1082872084	RAFAEL
47001011102180002000	SANTA MARTA	MAGDALENA	VISTA HERMOSA	CARRERA 11 # 121A - 23	RUTH MARINA ACOSTA HERNANDEZ	57302217	RAFAEL
47001012011800010000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CARRERA 16 # 112-09	ROSALBA GOMEZ RUEDA	28494926	RAFAEL
47001011013900080000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ (VISTA HERMOSA)	CARRERA 10 CALLE 124 - 36	TATIANA MARCELA JIMENEZ SANCHEZ	28464407	RAFAEL
47001011200410005000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ - VISTA AL MAR	CARRERA 15 # 112 - 35	JULIETH PAOLA RADA BOLAÑO	1082926404	RAFAEL
47001011200640011000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ (LA MANGUITA)	CALLE 112 A #9-2	CLARA INES SALCLEMENTE HOYOS	10265555981	RAFAEL
47001011200250008000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ - EL TOTUMO	CALLE 108B # 11-34	NELLYS BEATRIZ MEDINA ZAPATA	57438445	RAFAEL
47001011200290003000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ - BELLAVISTA	CARRERA 11B # 108B - 46	VANESA YULID CASTAÑEDA HERNANDEZ	1134331933	RAFAEL
47001011102030013000	SANTA MARTA	MAGDALENA	VISTA HERMOSA	CARRERA 4 # 127 - 35	ANDREA ESTEFANI MORALES PACHECO	1082944934	RAFAEL
47001011101880001000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ (VISTA HERMOSA)	CARRERA 9 CALLE 125B - 9	JUANA BAUTISTA MERCADO PADILLA	36539216	RAFAEL
47001011200090007000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CALLE 104#10-10	LEONOR ISABEL ESCORCIAGAMEZ	57296823	RAFAEL
47001011200510001000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CALLE 111 # 12-63	SERGIO CAPACHERO SIERRA	85466730	RAFAEL
47001011200180012000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CARRERA 11 # 108 - 31 APARTAMENTO 101	VIVIAN PARDO RIVERA	85468907	RAFAEL
47001011101390001000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ - VISTA HERMOSA	CARRERA 9C # 122-56	ARMANDO ENRIQUE MARTINEZ CAMARGO	12537506	RAFAEL

7.

Superintendencia de
Notariado y Registro

EL SUSCRITO REGISTRADOR PRINCIPAL DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SANTA MARTA

CERTIFICA:

Que una vez realizada la búsqueda tanto en los libros de antiguo sistema, como en el sistema de información registral SIR y de acuerdo a los datos aportados por la **SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL** del Distrito de Santa Marta, mediante certificación de fecha 18 de septiembre del 2024 en cual consigna: *"Que una vez realizada la consulta en la base catastral R1 Y R2 y en plataformas de catastro multipropósito, se logra determinar que las solicitudes de antecedentes registral enviadas mediante oficio N°4300/2024 del 18 de septiembre, no tienen inmuebles registrados a su nombre, esto en cumplimiento al artículo 2.1.2.2.7 del decreto 523 del 14 de mayo del 2021"*. Y danto respuesta a la solicitud de fecha 18 de septiembre/2024 con oficio radicado vía correo electrónico el día 18 de septiembre, **NO SE ENCONTRO ANTECEDENTE REGISTRAL** frente a los predios que se relacionan a continuación:

No.	REFERENCIA CATASTRAL	OCUPANTE	IDENTIFICACION	DIRECCION
1	47001011601740022000	JUAN LUIS MEZA GRANADOS	12530252	K 78 A # 29-37

Para constancia se expide la presente certificación en la ciudad de Santa Marta, Magdalena el 1 de octubre del 2024.

MAURICIO ALVAREZ GOMEZ
Registrador Principal
Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Santa Marta

Proyectó: Sofia Correa Tinoco/ Contratista Delegada de Tierra, SNR

Superintendencia de Notariado y Registro
Dirección: Calle 26 N° 13 – 49 Interior 201
Bogotá D.C., Colombia

Código: MP - CNEA - PO - 02 - FR - 07
Versión: 05
Fecha: 02 – 07 - 2024

Superintendencia de
Notariado y Registro

EL SUSCRITO REGISTRADOR PRINCIPAL DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SANTA MARTA

CERTIFICA:

Que una vez realizada la búsqueda tanto en los libros de antiguo sistema, como en el sistema de información registral SIR y de acuerdo a los datos aportados por la **SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL** del Distrito de Santa Marta, mediante certificación de fecha 13 de septiembre del 2024 en cual consigna: *"Que una vez realizada la consulta en la base catastral R1 Y R2 y en plataformas de catastro multipropósito, se logra determinar que las solicitudes de antecedentes registral enviadas mediante oficio N°4208/2024 del 13 de septiembre, no tienen inmuebles registrados a su nombre, esto en cumplimiento al artículo 2.1.2.2.7 del decreto 523 del 14 de mayo del 2021"*. Y danto respuesta a la solicitud de fecha 13 de septiembre/2024 con oficio radicado vía correo electrónico el día 18 de septiembre, **SE ENCONTRO PLENO DOMINIO** frente a los predios que se relacionan a continuación:

No.	REFERENCIA CATASTRAL	PROPIETARIO_SIR	IDENTIFICACION _SIR	DIRECCION_SIR	FMI
1	010300450234000	JIMENEZ GOMEZ NESMAN ROGELIO	1082832726	KR 26 A # 11 A - 117	080-161541
2	011301090004000	CANTILLO MANJARES SORMMERLY	57298588	KR 24 A # 5 E - 30	080-148608
3	011400900003000	DISTRITO DE SANTA MARTA	8917800094	CALLE 70 # 19-135	080-143778
4	011602670001000	DISTRITO DE SANTA MARTA	8917800094	C 30 77 35	080-153401
5	010200170007000	DISTRITO DE SANTA MARTA	8917800094	C 1 16B 03	080-144027

Para constancia se expide la presente certificación en la ciudad de Santa Marta, Magdalena el 1 de octubre del 2024.

MAURICIO ALVAREZ GOMEZ
Registrador Principal
Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Santa Marta

Proyectó: Sofia Correa Tinoco/ Contratista Delegada de Tierra, SNR

Superintendencia de Notariado y Registro
Dirección: Calle 26 N° 13 – 49 Interior 201
Bogotá D.C., Colombia

Código: MP - CNEA - PO - 02 - FR - 07
Versión: 05
Fecha: 02 – 07 - 2024

Superintendencia de
Notariado y Registro

EL SUSCRITO REGISTRADOR PRINCIPAL DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SANTA MARTA

CERTIFICA:

Que una vez realizada la búsqueda tanto en los libros de antiguo sistema, como en el sistema de información registral SIR y de acuerdo a los datos aportados por la **SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL** del Distrito de Santa Marta, mediante certificación de fecha 13 de septiembre del 2024 en cual consigna: *"Que una vez realizada la consulta en la base catastral R1 Y R2 y en plataformas de catastro multipropósito, se logra determinar que las solicitudes de antecedentes registral enviadas mediante oficio N°4208/2024 del 13 de septiembre, no tienen inmuebles registrados a su nombre, esto en cumplimiento al artículo 2.1.2.2.7 del decreto 523 del 14 de mayo del 2021"*. Y danto respuesta a la solicitud de fecha 13 de septiembre/2024 con oficio radicado vía correo electrónico el día 18 de septiembre, **SE ENCONTRO PLENO DOMINIO** frente a los predios que se relacionan a continuación:

No.	REFERENCIA CATASTRAL	PROPIETARIO_SIR	IDENTIFICACION _SIR	DIRECCION_SIR	FMI
1	010300880002000	SANCHEZ CARRILO ALEXANDER	84454704	KR 19 C # 4 - 33	080-12511
2	010601210006000	SEPULVEDA GOMEZ LEIDY LORENA	1082931223	KR 16 # 37 - 40	080-42208
3	010900180007000	DIAZGRANADOS EMILIANO	NO ARROJO	SIN DIRECCION	080-121972
4	010900180007000	DIAZGRANADOS EMILIANO	7626045	SIN DIRECCION	080-121972

Para constancia se expide la presente certificación en la ciudad de Santa Marta, Magdalena el 1 de octubre del 2024.

MAURICIO ALVAREZ GOMEZ
Registrador Principal
Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Santa Marta

Proyectó: Sofia Correa Tinoco/ Contratista Delegada de Tierra, SNR

Superintendencia de Notariado y Registro
Dirección: Calle 26 N° 13 – 49 Interior 201
Bogotá D.C., Colombia

Código: MP - CNEA - PO - 02 - FR - 07
Versión: 05
Fecha: 02 – 07 - 2024

Superintendencia de
Notariado y Registro

EL SUSCRITO REGISTRADOR PRINCIPAL DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SANTA MARTA

CERTIFICA:

Que una vez realizada la búsqueda tanto en los libros de antiguo sistema, como en el sistema de información registral SIR y de acuerdo a los datos aportados por la **SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL** del Distrito de Santa Marta, mediante certificación de fecha 13 de septiembre del 2024 en cual consigna: *"Que una vez realizada la consulta en la base catastral R1 Y R2 y en plataformas de catastro multipropósito, se logra determinar que las solicitudes de antecedentes registral enviadas mediante oficio N°4208/2024 del 13 de septiembre, no tienen inmuebles registrados a su nombre, esto en cumplimiento al artículo 2.1.2.2.7 del decreto 523 del 14 de mayo del 2021"*. Y danto respuesta a la solicitud de fecha 13 de septiembre/2024 con oficio radicado vía correo electrónico el día 18 de septiembre, **NO SE ENCONTRO ANTECEDENTE REGISTRAL** frente a los predios que se relacionan a continuación:

No.	REFERENCIA CATASTRAL	OCUPANTE	IDENTIFICACION	DIRECCION
1	010302140006000	JENNEIRIZ JIMENEZ STEPHANNY JIMENEZ	57298879 1140829223	CRR 34 #23-76
2	011300040053000	ALBA LUZ GUERRA PIMIENTA	36667306	CALLE 19A#9-70
3	011300760020000	LUIS ENRIQUE BARRERA DIAZ	85477746	CALLE 14 #15-21
4	011301150003000	YUDYS MARIA CHAVEZ LINARES	64589926	CALLE 2 #11-129
5	011301200037000	DARLY CECILIA GARCIA ARIAS	39048343	CRR 5 BIS #58-07
6	011300850017000	CAROLINA DIAZ MORENO	1082838494	CALLE 23 F CRR 5 A-3
7	011300370014000	MANUELA CARMONA URIBE	1036648169	CALLE 76 # 52B-30 CALLE 10#14-63
8	010901530020000	ANA CECILIA SILVA DE RINCON	36723018	CALLE 31 #71-82

Superintendencia de Notariado y Registro
Dirección: Calle 26 N° 13 – 49 Interior 201
Bogotá D.C., Colombia

Código: MP - CNEA - PO - 02 - FR - 07
Versión: 05
Fecha: 02 – 07 - 2024



Superintendencia de Notariado y Registro

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SANTA MARTA

EL SUSCRITO REGISTRADOR SECCIONAL DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE DANTAMARTA

CERTIFICA:

Que una vez realizada la búsqueda tanto en los libros de antiguo sistema. Como en el sistema de información registral SIR y de acuerdo a los datos aportados por la SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL del distrito de Santa Marta, mediante certificación de fecha 18 de septiembre del 2024 en el cual consignan: "*Que una vez realizada la consulta en la base catastral R1 Y R2 y en la plataforma de catastro multipropósito, se logra determinar que las solicitudes de antecedentes registral enviadas mediante oficio en las fechas 4206/2024, no tienen inmuebles registrados a su nombre, esto en cumplimiento al articulo 2.1.2.2.7 del decreto 523 del 14 de mayo del 2021.*" Y, dando respuesta a la solicitud de fecha 18 de septiembre/2024 con oficio radicado vía electrónica, **son pleno dominio:** frente a los predios que se relacionan a continuación:

No.	REF. CATASRTAL	PROPIETARIO_SIR	FMI	IDENTIFCACION	DIRECCION_SIR
1	10301010048000	CARMEN ROSA OSPINO NUÑEZ	080-149193	57433450	KR21B 21A 04
2	010200240009000	JOSE JOAQUIN HERNANDEZ GONZALEZ	080-31979	10481835	CALLE 1B 18-41

Para constancia se expide la presente en la ciudad de Santa Marta, Magdalena, a los 25 días delmes de agosto del 2024.

MAURICIO ALVAREZ GOMEZ
Registrador Seccional
Oficina de Registro de Instrumentos Públicos del Circulo de Santa Marta

Proyectó: Rafael pacheco cotes / Contratista Delegada de Tierra, SNR

Página | 1

Superintendencia de Notariado y Registro
Dirección: Calle 26 N° 13 – 49 Interior 201
Bogotá D.C., Colombia

Código: MP - CNEA - PO - 02 - FR - 03
Versión: 05
Fecha: 02 – 07 - 2024

Superintendencia de Notariado y Registro

	1	GONZALEZ CERPA		
59	01140070000400 2	CLARA ROSA CASTAÑEDA GOMEZ	36541076	CALLE 18 #11-63
60	01060261000650 01	ELISA MERCEDES RIOS DE LA HOZ	26942922	CALLE 36 #20B-43
61	01020266001500 0	ALEXI HELENA LATORRE SILVA	36528955	CRR 12A #17A-34
62	01020031001300 1	LEDIS CONTRERAS CALVO	36727651	CALLE 2A #21-C11
63	01020400002800 1	NELSY ONEIDA VIVAS	39713384	CALLE 1 #15-37
64	01020024001100 0	ELVIS ROSA MEJIA DAZA	36570756	CALLE 1D #18-27
65	01020000165000 1	LUZ ESTELA SANCHEZ PEREZ	63478181	CRR 16 B #1-40
67	01020095000900 0	LUIS GUILLERMO OLIVERO MANJARREZ	12541988	CALLE 6A #13-78
68	01020021001100 0	MARILDA ROSA SALVA	39010712	CRR 18 #1-53
69	01020081025000	ROBERTO ANTONIO CONTRERAS MIRANDA	12546250	CALLE 6A #13-39
70	01030110002400 1	LUIS VARGAS LUNA	73429885	CALLE 3 #21E-89
71	01030336008904 8	LEONEL MINDIOLA RODRIGUEZ	1083037108	CALLE 24 #33A-102
72	01010000004200 35000000000	FRANCIA DE LA CRUZ GRANADOS	57292385	CRRA 10 #6-37

Para constancia se expide la presente certificación la ciudad de Santa Marta, Magdalena, a los 25 días del mes de septiembre del 2024.

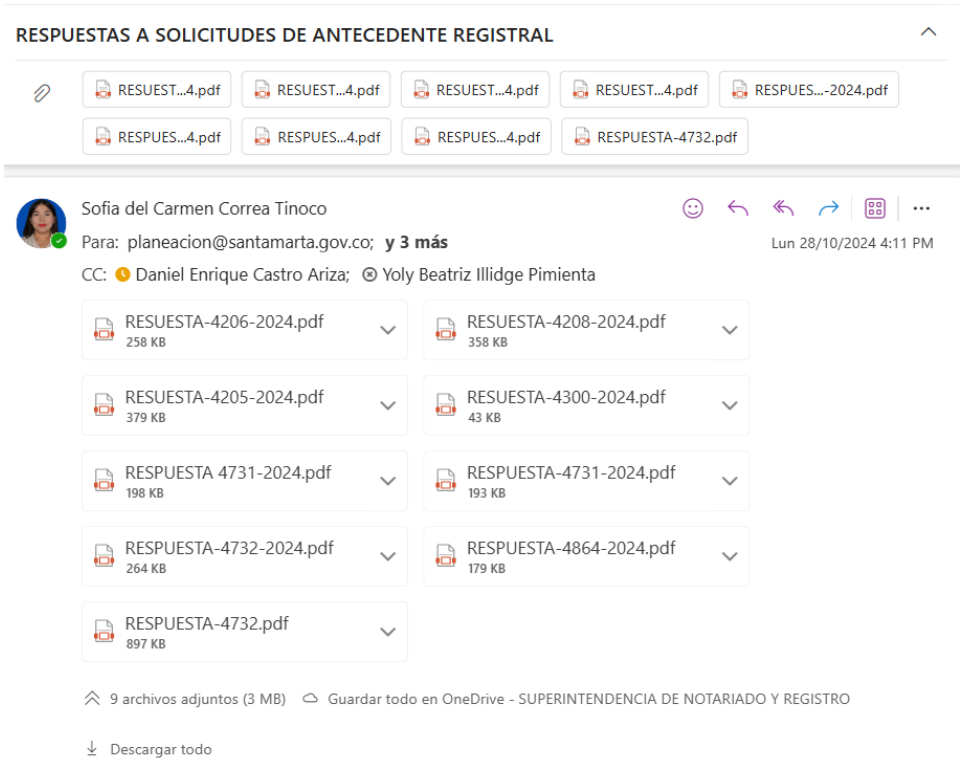
MAURICIO ALVARO GOMEZ
Registrador Seccional
Oficina de Registro de Instrumentos Públicos del Circulo de Santa Marta

Proyectó: Rafael Pacheco Cotes / Contratista Delegada de Tierra, SNR

Página | 4

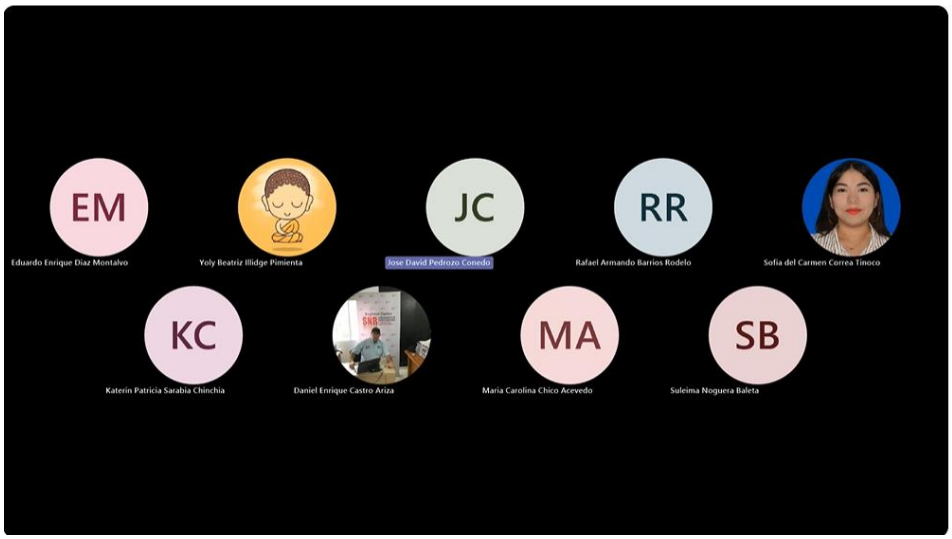
Superintendencia de Notariado y Registro
Dirección: Calle 26 N° 13 – 49 Interior 201
Bogotá D.C., Colombia

Código: MP - CNEA - PO - 02 - FR - 03
Versión: 05
Fecha: 02 – 07 - 2024



8.

jueves, 17 de octubre de 2024 8:30 a. m. - 9:00 a. m.



9.



RESUESTAS A SOLICITUDES DE ANTECEDENTE REGISTRAL

RESPUES...-2024.pdf | RESPUES...-2024.pdf | RESPUES...-2024.pdf | RESPUES...-2024.pdf

Sofia del Carmen Correa Tinoco

Para: planeacion@santamarta.gov.co; **y 3 más** Jue 31/10/2024 3:07 PM

CC: Daniel Enrique Castro Ariza; Yoly Beatriz Illidge Pimienta

RESPUESTA N°4862-2024.pdf 223 KB

RESPUESTA N°4733-2024.pdf 490 KB

Mostrar los 4 datos adjuntos (1 MB) Guardar todo en OneDrive - SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

Descargar todo

Buenas tardes,

Me permito adjuntas respuestas de solicitudes realizadas de antecedente registral, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras
Calle 74 no 13-40
Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 (1) 328 21 21 Ext : 1146

Superintendencia de
Notariado y Registro

EL SUSCRITO REGISTRADOR PRINCIPAL DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SANTA MARTA

CERTIFICA:

Que una vez realizada la búsqueda tanto en los libros de antiguo sistema, como en el sistema de información registral SIR y de acuerdo a los datos aportados por la **SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL** del Distrito de Santa Marta, mediante certificación de fecha 24 de octubre del 2024 en cual consigna: *"Que una vez realizada la consulta en la base catastral R1 Y R2 y en plataformas de catastro multipropósito, se logra determinar que las solicitudes de antecedentes registral enviadas mediante oficio N°4864/2024 del 09 de octubre, no tienen inmuebles registrados a su nombre, esto en cumplimiento al artículo 2.1.2.2.7 del decreto 523 del 14 do mayo del 2021"*. Y danto respuesta a la solicitud de fecha 24 de octubre/2024 con oficio radicado vía correo electrónico el día 9 de octubre, **NO SE ENCONTRO ANTECEDENTE REGISTRAL** frente a los predios que se relacionan a continuación:

No.	REFERENCIA CATASTRAL	OCUPANTE	IDENTIFICACION	DIRECCION
1	47001011103480006000	JAIDER ANTONIO CONRADO ORTEGA	72281366	CALLE 131 # 11B - 41
2	47000001000220410000	KAREN JOHANNA MENDOZA OLIVERO	57292510	CARRERA 12A # 121A - 37
3	47001011102710001000	MARIA DEL SOCORRO PLAZA PERDOMO	40177718	CARRERA 9C # 127 - 04 APARTAMENTO 201
4	47001011100520001000	MARELVIS DEL SOCORRO BARRIOS BARRIOS	57426683	CARRERA 5A # 146A - 11 ESQUINA
5	47001011102390001000	SHELLEY MARGARITA LOPEZ VARGAS	36727698	CALLE 148B # 9 - 10
6	47001011100540001000	ELCIELINA CANTILLO MEJIA	57299674	CARRERA 5A # 146 - 16

Superintendencia de
Notariado y Registro

43	47001011201030001000	LUZ NEI OCAMPO SALINAS	1083014553	CARRERA 12 # 120B - 23
44	47001011200510001000	BEATRIZ ELENA OCAMPO AGUDELO	57439067	CALLE 112 # 15 - 05
45	47001011201030001000	ALMA ROSA CUELLO PATIÑO	36693993	CARRERA 12 # 120B - 3
46	47001011100440001000	SONIA GALVIS MARTINEZ	37656061	CALLE 150 # 8 - 51
47	47001011100510001000	MONICA PATRICIA CABANA ROMO	57295972	CARRERA 6 # 146A - 19
48	47001011100510001000	ANTONIO MANUEL CANTILLO DE LA ROSA	84029961	CARRERA 6 # 146A - 5

Para constancia se expide la presente certificación en la ciudad de Santa Marta, Magdalena el 28 de octubre del 2024.

MAURICIO ALVAREZ GOMEZ
Registrador Principal
Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Santa Marta

Proyectó: José David Pedroza Conedo Contratista Delegada de Tierra, SNR

Superintendencia de Notariado y Registro
Dirección: Calle 26 N° 13 – 49 Interior 201
Bogotá D.C., Colombia
Código: MP - CNEA - PO - 02 - FR - 07
Versión: 05
Fecha: 02 – 07 - 2024

Superintendencia de
Notariado y Registro

EL SUSCRITO REGISTRADOR PRINCIPAL DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SANTA MARTA

CERTIFICA:

Que una vez realizada la búsqueda tanto en los libros de antiguo sistema, como en el sistema de información registral SIR y de acuerdo a los datos aportados por la **SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL** del Distrito de Santa Marta, mediante certificación de fecha 09 de octubre del 2024 en cual consigna: *"Que una vez realizada la consulta en la base catastral R1 Y R2 y en plataformas de catastro multipropósito, se logra determinar que las solicitudes de antecedentes registral enviadas mediante oficio N°4732/2024 del 09 de octubre, no tienen inmuebles registrados a su nombre, esto en cumplimiento al artículo 2.1.2.2.7 del decreto 523 del 14 de mayo del 2021"*. Y danto respuesta a la solicitud de fecha 09 de octubre/2024 con oficio radicado vía correo electrónico el día 9 de octubre, **SE ENCONTRO DOMINIO INCOMPLETO O FALSA TRADICION** frente a los predios que se relacionan a continuación:

No.	REFERENCIA CATASTRAL	PROPIETARIO_SIR	IDENTIFICACION_SIR	DIRECCION_SIR	FMI
1	47001010602480006000	JIMENEZ MORALES PEDRO ANTONIO	NO ARROJA	C 37A 11 47	080-21507
2	47001010600710020000	PATIÑO HERNANDEZ KATHY PATRICIA PATIÑO HERNANDEZ KELLY JOHANA PATIÑO HERNANDEZ JACQUELINE	NO ARROJA	C 32 19 52	080-24969
3	47001010601470008000	DE LA HOZ GARA PETRONA ISABEL	NO ARROJA	K 12 35 34	080-7833
4	47001010600760019000	LLANEZ PEÑALOZA MARTA CECILIA	36562829	C 38 17 37	080-29841
5	47001010601300025000	DORIA RIATIGA YESSICA PAOLA	1032395939	C 35 17 84	080-29445

Superintendencia de Notariado y Registro
Dirección: Calle 26 N° 13 – 49 Interior 201
Bogotá D.C., Colombia
Código: MP - CNEA - PO - 02 - FR - 07
Versión: 05
Fecha: 02 – 07 - 2024

Superintendencia de
Notariado y Registro

6	47001010600610014000	POLO EMILIANI MARIA DEL PILAR	NO ARROJA	K 12 34 16	080-32821
7	47001010601340014000	BERMUDEZ DE PEREZ IRMA CECILIA	NO ARROJA	C 40 15 23	080-34402
8	47001010600610016000	LOPES SIERRA MARIA LUISA	NO ARROJA	K 12 34 24	080-123424

Para constancia se expide la presente certificación en la ciudad de Santa Marta, Magdalena el 28 de octubre del 2024.

MAURICIO ALVAREZ GOMEZ
Registrador Principal
Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Santa Marta

Proyectó: Sofia Correa Tinoco/ Contratista Delegada de Tierra, SNR

Superintendencia de Notariado y Registro
Dirección: Calle 26 N° 13 – 49 Interior 201
Bogotá D.C., Colombia
Código: MP - CNEA - PO - 02 - FR - 07
Versión: 05
Fecha: 02 – 07 - 2024

10.

MUNICIPIO	PROYECCIÓN TÍTULOS 2024	CONVENIO	FECHA FIRMA	FECHA ENTREGA	FACULTADES ALCALDE	OFICIO INFORMANDO APERTURA OFICINAS	REUNIÓN VIRTUAL CON ALCALDÍAS SOCIALIZACIÓN FORMALIZACIÓN DE TIERRAS	OBSERVACIONES GENERALES	TOTAL NUMERO TITULOS	OBSERVACIONES 2024
PLATO										se envio oficio 14-03-2024
SEBASTIAN DE BUENA		No. 009/2024	18/04/2024							Ya suscribio convenio
SITIONUEVO*										se envio oficio 14-03-2024
TENERIFE*										se envio oficio 14-03-2024
ZAPAYAN*										SE ENVIO CONVENIO PARA FIRMA DE VISTOS BUENOS 23-04-2024
EL BANCO*	7000		14/03/2024				Se realizo reunión virtual 24-06-2024, para organizar primera fase del proceso con 100 titulos y requisitos para solicitar apoyo en caracterizacion			-Nos encontramos realizando busqueda de indice de propietari y estudio juridico de folio -se envio el 9 de julio base general al municipio para priorizar los predios que van a certificar uso y suelo
SANTA MARTA					Acuerdo N°003 del 29 Feb 2024		El dia 12-03-2024, nos reunimos con el encargado de la titulación de Santa Marta, para empalmar el proceso que se venia trabajando el año pasado, aun			DR. CASTRO BRINDO CAPACITACION DIA 07-05-2024

SOFIA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Contratista